

Detectaron un caso de rabia en un murciélago que habría ingresado a un camión en Mendoza

12/04/2025



El Centro de Enlace de Chile notificó un caso de rabia animal en **un murciélago** que fue encontrado en un camión de **Mendoza**. El hecho fue detectado durante un viaje que el transportista realizaba desde San Luis hacia Chile.

Según se desprende del interrogatorio realizado, el murciélago –una especie autóctona de la región de Cuyo– podría haber ingresado a la cabina del camión a la altura del kilómetro 1050 de la Ruta Nacional 7, en la zona de **Potrerillos** (departamento de Luján de Cuyo). El animal resultó infectado con el virus de la rabia y actualmente se

encuentra en proceso de genotipificación para conocer el tipo específico del virus.

El caso, que se registró el 28 de febrero, generó una alerta epidemiológica que fue notificada en el Reporte Epidemiológico número 12 del Ministerio de Salud y Deportes.

La rabia es una **enfermedad viral zoonótica**, transmisible de animales a humanos, que afecta el sistema nervioso central. Una vez que aparecen los síntomas, la enfermedad es prácticamente mortal si no se recibe tratamiento oportuno.

Mecanismos de transmisión

El virus de la rabia se transmite principalmente a través de la **saliva de animales infectados**, mediante mordeduras, lameduras en mucosas o heridas, y en casos excepcionales, por inhalación de aerosoles contaminados en cuevas o laboratorios.

También se han registrado casos por **trasplante de órganos, córneas o tejidos** de donantes infectados.

La rabia se presenta en dos grandes ciclos:

- **Aéreo**, asociado a murciélagos, frecuentes vectores en zonas rurales y selváticas.
- **Terrestre**, donde perros y gatos son los principales transmisores, sobre todo en áreas urbanas y periurbanas.

Existen también variantes **rurales**, con predominancia de animales silvestres y domésticos, y **urbanas**, con predominancia de animales de compañía.

Vigilancia en salud

La vigilancia de la rabia humana y animal está a cargo del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0). En el

caso de humanos, se notifican dos eventos: **Accidente Potencialmente Rábico (APR)** y **Rabia humana**, con recolección de datos clínicos, de laboratorio y epidemiológicos.

Para rabia animal, la notificación de casos sospechosos o confirmados debe hacerse **de forma inmediata** a través de los canales municipales y provinciales, utilizando la ficha oficial del SNVS.

La prevención, clave para evitar muertes

La rabia es una enfermedad **inmunoprevenible**. Ante una mordedura o contacto sospechoso, se debe iniciar rápidamente el **tratamiento post-exposición**, que consiste en la vacunación antirrábica y, en algunos casos, la aplicación de inmunoglobulina.

La detección temprana, la notificación inmediata y la educación de la población sobre las formas de transmisión son fundamentales para evitar muertes por esta enfermedad que, una vez declarada, no tiene cura.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/detectaron-un-caso-de-rabia-en-un-murcielago-que-habria-ingresado-a-un-camion-en-mendoza/>